



**M. Begoña García Lorenzo, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 26 de Julio de 2023, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Responsable de Recursos Humanos, no acogido al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2023-034)**

**CERTIFICA:**

Que, publicada la valoración provisional de la Fase de Concurso el día 29 de Noviembre de 2023 y habiendo desistido la única candidata que se mantiene en el proceso a la presentación de alegaciones a dicha valoración provisional, el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.** Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración.
- 2.** Publicar como Anexo II a la presente certificación la Valoración Definitiva correspondiente a todo el proceso, de acuerdo al punto 6.9 de las Bases de la convocatoria.
- 3.** Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar el proceso selectivo es de **50 puntos**.
- 4.** Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es) junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la segunda fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida conforme a la convocatoria.
- 5.** Elevar al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la lista con la identidad de las personas aspirantes que hubieran alcanzado la calificación mínima establecida para superar el proceso selectivo, de acuerdo al punto 7.1 de las Bases de la Convocatoria, acuerdo proponiendo la adjudicación del contrato.
- 6.** La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a uno de diciembre de dos mil veintitrés.

La Secretaria



**ANEXO I.-**  
**VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO**  
**CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-034**

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2.1.	2.2.	2.3.	2.4	
***5731**	QUINTANA PÉREZ, MARIA ANGELES	15,00	5,25	0,95	2,00	0,00	23,20

\*Numerados conforme a la convocatoria (Anexo I – Descripción del proceso selectivo)

**ANEXO II.-**  
**VALORACIÓN DEFINITIVA DE TODO EL PROCESO SELECTIVO**  
**CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-034**

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
***5731**	QUINTANA PÉREZ, MARIA ANGELES	48,25	23,20	71,45